

La vinculación entre la Licenciatura en Diseño Gráfico y la industria creativa

*Crystal Esther Camacho Bobadilla,
Claudia Érika Martínez Espinoza,
Carlos Ubaldo Mendivil Gastélum
y Javier Alejandro Santana Martínez*

*Instituto Tecnológico de Sonora, México.
crystal.camacho@itson.edu.mx, claudia.martinez@itson.edu.mx,
carlos.mendivil@itson.edu.mx y javier.santana@itson.edu.mx*

Resumen

El programa educativo de Lic. en Diseño Gráfico (LDG) del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) busca vincular a los alumnos en proyectos reales para poner en práctica las competencias aprendidas. La vinculación ha permitido conocer las necesidades de los empleadores del sector de la industria creativa en el País, establecer relaciones de éxito y la colocación de los egresados en puestos de trabajo en un corto período de tiempo. Estos son indicadores de que el objetivo de la vinculación se está cumpliendo, teniendo presente que se puede seguir mejorando lo que en el presente artículo se explica.

Palabras clave: Vinculación, universidad, empresa, formación, diseño.

The Link between Bachelor of Graphic Design and Creative Industries

Abstract

The Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON)'s Graphic Design Bachelor Degree Program (LDG) places students in real world projects

for them to implement their skills learned through the program. This effort has brought to light the skills employees in the country's Creative Industry sector need, established relationships for success and the placement of graduates in job openings in a short period of time. These are indicators that the goal of linking is being fulfilled, bearing in mind that you can continue to improve what in this article explains.

Keywords: Link, university, company, training, design.

1. INTRODUCCIÓN

Un modelo de vinculación tiene la función de conectar las competencias adquiridas por los estudiantes universitarios en el sector productivo. La relación Universidad- Empresa es el punto de enlace que abre la puerta a los futuros egresados con la sociedad. Mediante las acciones de trabajo colaborativo entre ambas partes, el estudiante tiene la oportunidad de afianzar lo aprendido en clase. Para ello, es primordial que al interior de las escuelas se trabaje bajo un modelo educativo que sea integral, flexible y de calidad. El programa sectorial de educación 2013-2018 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) afirma que se deben:

Establecer distintas líneas de acción orientadas a asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación superior: vincular el aprendizaje de los estudiantes al desarrollo de competencias que exige el perfil de egreso (SEP, 2013:50).

Tomando como referencia esta afirmación, es pertinente explicar que el concepto de competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que el estudiante o el egresado es capaz de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida.

Para mejorar la formación en el nivel educativo superior, en México, el modelo de competencias se inició a emplear a principios de los 90's, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Desde entonces la SEP ha buscado integrar en sus modelos educativos estrategias que ayuden a elevar y garantizar la calidad educativa. Actualmente en México, existe un modelo piloto para preparar a los estudiantes del nivel medio superior, el cual tiene como objetivo: "promover

ver la vinculación con el mundo laboral, mejorando la empleabilidad y desempeño de los jóvenes que coadyuvan a su ingreso, permanencia y egreso en programas de formación dual” (SEP, 2013: 15).

Este modelo, es una muestra clara de cómo la vinculación profesional cada vez es más importante no solo para los estudiantes de nivel superior.

Por lo tanto, el beneficiario principal será el alumno, que a través de la vinculación, podrá consolidar el conocimiento mediante la ejecución de los saberes.

En el caso concreto del ITSON este adopta una propuesta curricular basada en el Enfoque por Competencias en el año 2003, con la cual se propicia la participación en un proyecto común entre la sociedad y la universidad. En este sentido el programa educativo de Lic. en Diseño Gráfico no se excluye de este enfoque educativo; razón por la cual sufrió una actualización de su plan de estudios en el año 2009, con el compromiso de mantener la pertinencia, adecuándose a las necesidades sociales y laborales del entorno.

De acuerdo con (Banerjee, 2014: 10) “se necesita un esfuerzo de cooperación por parte de las empresas y los líderes educativos para diseñar las directrices que más urgen para el futuro de la educación, con un feedback bilateral que apoye todo el proceso”.

El trabajo de vinculación debe ser recíproco y lo más equitativo posible, es decir, que ambas partes (Universidad y Empresa) resulten beneficiadas en el trabajo compartido.

Desde el año 2013 la Licenciatura en Diseño Gráfico ha establecido una relación de colaboración con el sector de la industria creativa en Sonora, Sinaloa y en la capital del País. La participación ha sido positiva en materia de resultados, tales como contratación inmediata al término de la práctica profesional, intercambio de opiniones y pensamientos entre los directores de las empresas y los docentes para entender qué se espera de los futuros diseñadores, hacia donde va la disciplina así como qué tipo de acciones y estrategias necesitamos realizar al interior de la universidad para mejorar lo establecido. Esta dinámica de trabajo ha permitido que un selecto número de practicantes pongan a prueba sus conocimientos fuera de la universidad, es por ello que conscientes de la importancia de esto, se trata de seguir buscando la colocación de los estudiantes en más empresas, las cuales valoren el diseño con el fin de que el

estudiante al final obtenga no solo la experiencia sino también un agregado de valor a su formación profesional.

2. ANÁLISIS

Se puede observar que en los países industrializados, la universidad cuenta con funciones más complejas, lo que las lleva a adquirir compromisos más grandes con la sociedad.

En la actualidad la eficacia de la universidad depende fundamentalmente de las articulaciones que ha establecido con la sociedad (Pretrillo y Arias 1991 (Acuña, 2015, citado por Escorsa y de la Puerta, 1991:3).

En México cada vez se ven más universidades preocupadas por atender este factor de impacto social mediante la vinculación del estudiante con el sector productivo, la cual consiste en una acción concertada entre ambas corporaciones.

Dicho papel constituye la vía para desarrollar tecnología apropiada, a través del establecimiento de las condiciones nacionales, empresariales y universitarias idóneas, principalmente en aquellas áreas donde estratégicamente convenga y donde se tenga mayor experiencia, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y de construir mejores condiciones de vida para la población (Acuña, 2015: 3).

Actualmente, la vinculación es un proceso en el que todas las empresas debieran participar, de preferencia las pequeñas y medianas, ya que dependiendo de sus tamaños y desarrollos se van generando nuevas necesidades tecnológicas, que no están en condiciones de satisfacer en forma oportuna y a bajo costo. Incluso las grandes empresas se ven limitadas para enfrentar solas los múltiples avances en las diferentes áreas de la tecnología (Acuña, 2015, citado por Escorsa y de la Puerta, 1991:3).

En el caso de ITSON, la vinculación académica se da principalmente a través de la práctica profesional, se busca que la formación haga sentido al estudiante fuera del salón de clases, mediante la aplicación de los conocimientos en un proyecto o en actividades específicas dentro de una empresa, además esto facilitará la inserción laboral del futuro egresado. De ahí la relevancia que las universidades trabajen bajo un modelo de vinculación.

Para las instituciones de educación superior en México, su vinculación con el sector productivo es parte fundamental de la pertinencia que ellas mismas reconocen en sus principios rectores. Con la vinculación, las instituciones de educación superior consolidan su pertinencia social a través de la formación de profesionales cada vez con mayores conocimientos, aptitudes y actitudes que les permiten incidir en la sociedad; producir al interior de sus espacios académicos ideas creativas e innovadoras a partir del conocimiento que debe traducirse, mediante el impulso y apoyo necesarios, en bienestar y desarrollo para la sociedad en su conjunto, y en particular para la educación superior (Alvarado, 2009: 409).

En relación a lo anterior, el ITSON en su misión declara ser:

Una universidad pública autónoma comprometida con la formación de profesionistas integros, competentes y emprendedores, la generación y aplicación del conocimiento y la extensión de la ciencia, la cultura y el deporte, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad (ITSON, 2014:1).

Con esto se puede apreciar la responsabilidad que la Institución tiene con la comunidad, de ahí surge su compromiso de sostener una relación de trabajo entre los distintos sectores productivos, principalmente en el municipio de Cajeme y en el sur del Estado de Sonora, para ello cuenta con 4 campus siendo éstos ubicados en Ciudad Obregón con dos unidades, Guaymas, Empalme y Navojoa.

Según una investigación llevada a cabo en el 2010 por el departamento de mercadotecnia de la institución para conocer la preferencia de los aspirantes en un total de ochenta y nueve preparatorias del sur de Sonora y norte de Sinaloa, los participantes fueron 11,816 alumnos de preparatoria. Del total de alumnos encuestados, el 23% considera al Instituto Tecnológico de Sonora como la universidad más atractiva para realizar sus estudios, en tanto que el 10.8% menciona a la Universidad de Sonora, un 10.2% a la Universidad Autónoma de Sinaloa y un 56% a otras universidades.

En cada programa educativo de Licenciatura, el ITSON considera en su mapa curricular la inserción de prácticas profesionales en la parte media así como en el último año del plan de estudios. El objetivo es que el alumno aplique sus conocimientos pero también sus habilidades en escenarios reales y pertinentes a su futuro profesional, por eso cada licenciatura, dada su naturaleza y perfil de egreso, trabaja con distintas em-

presas en diferentes proyectos y sectores, aunque esto no impide que algunas compañías tengan en su lista múltiples perfiles, logrando con ello trabajo de equipo multidisciplinario, lo cual representa una gran ventaja para el estudiante quien tiene la oportunidad de compartir puntos de vista, escuchar diferentes opiniones y conocer cómo se puede resolver un problema a partir de otro enfoque que no sea al que él o ella en su disciplina conoce y domina.

Este caso es un escenario ideal del ambiente de prácticas profesionales, pero en ocasiones la realidad es distinta y tanto la universidad como el estudiante se enfrentan a situaciones de desigualdad en términos de que las empresas solo ven cómo ellas pueden ganar o tener beneficios, ya sea menos puestos de trabajo que son suplidos por practicantes o bien no respetar los horarios de estudio que el alumno aún tiene, ya que a la par atiende materias regulares del semestre en curso; dar responsabilidad excesiva o fuera del alcance de un estudiante quien aún se encuentra en proceso de capacitación, el otro extremo es cuando ciertas empresas no incorporan al alumno en proyectos donde pueda poner en práctica sus conocimientos, por lo tanto el rol dentro del equipo de trabajo es mínimo y de poca relevancia así que finalmente no se genera un aprendizaje de valor, dando por resultado que el objetivo de la vinculación académica, el cual es una relación de intercambio y cooperación entre la universidad y la empresa, se vea truncado.

La empresa en este tipo de situaciones, vislumbra la libertad de no tener que capacitar al estudiante, únicamente espera recibir resultados. Ante este escenario, surge la interrogante: ¿Existe vinculación al 100% en esta forma de trabajo? Para ayudar a dar respuesta, se analizan las siguientes afirmaciones:

- Una vinculación efectiva sustentada en políticas de cambio organizacional y búsqueda de pertinencia en los conocimientos y el desarrollo de habilidades, es clave para el desarrollo integral y sustentable del país. De ahí que sea necesario concebirla como la relación integral de las Instituciones de Educación Superior (IES) con la sociedad, de manera que todas las áreas del conocimiento que cultivan las primeras, aporten algo a la segunda (ANUIES, 2000, citado por Alcántar y Arcos, 2009:7).
- Para la integración de un sistema de formación profesional eficiente, es primordial que los sectores involucrados abran

canales de comunicación, y es aquí donde se precisa la vinculación entre instituciones educativas, sector social y productivo y profesionales en ejercicio (Covarrubias, 1996, citado por Alcántar y Arcos, 2009:7).

Se puede apreciar que para afirmar que existe una correcta vinculación académica, debe darse una relación completa que permita a las partes involucradas aportar conocimiento para generar valor no solo para las universidades y las empresas, sino a la comunidad a la que pertenecen los implicados.

El Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), prueba piloto lanzada en septiembre de 2013 para las instituciones de educación media superior, menciona que busca la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinarias a fin de lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles.

Las características del MMFD, son:

- Las Participación activa del sector productivo en la formación profesional técnica.
- Vinculación estrecha escuela/empresa.
- Oferta de formación en función de la demanda.
- El estudiante es durante toda su formación *estudiante-aprendiz y responsable de funciones*.
- Transferencia del aprendizaje escolar al lugar de aplicación, mediante el plan de rotación de los puestos de aprendizaje.
- El *estudiante-aprendiz* se ubica en un puesto de trabajo dentro de la empresa.
- El desarrollo de las competencias profesionales se lleva a cabo en los puestos de aprendizaje (80%) y la formación teórica (20%) en la escuela.
- La empresa se responsabiliza de cumplir con el programa de profesionalización y se apoya en la institución educativa.
- Los estudiantes-aprendices se forman de acuerdo con el perfil completo que exige la profesión (competencias genéricas, disciplinarias y profesionales).

- Se hace un seguimiento interno y supervisión externa.

Con esto se puede observar la preocupación que existe en todos los niveles de instituciones educativas y los esfuerzos realizados para promover la vinculación con el mundo laboral, mejorando la empleabilidad y desempeño de los jóvenes que coadyuvan a su ingreso, permanencia y egreso en programas de formación dual.

2.1. Modelo de vinculación ITSON

Con el propósito de implementar un programa de práctica profesional, el ITSON ha desarrollado en sus ejercicios periódicos de reestructuración curricular realizados el 2002 y 2009 un análisis profundo de las diferentes propuestas que incluyen las directrices dictadas en diversos documentos de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como de un estudio serio de pertinencia de su oferta educativa. A partir de estos procesos ha generado su modelo de práctica profesional y servicio social, que responde a las necesidades y demandas de su entorno, en el cual se establece que “El servicio social es una actividad académica y temporal que se debe prestar en beneficio de la sociedad, el estado y el país; su objetivo es crear conciencia sobre la realidad social, económica y cultural de nuestra sociedad logrando la participación directa del alumno o egresado en la solución de problemas, convirtiéndolo en un agente de cambio que promueva el desarrollo comunitario, enriqueciendo así su propia formación profesional y humana” (ITSON, 2002).

Vinculación Institucional se define como una relación intercambio y cooperación entre las instituciones de educación superior o los centros e instituciones de investigación y el sector productivo. Se lleva a cabo a través de modalidades específicas y se formaliza en convenios, contratos o programas. Es gestionada por medio de estructuras académico-administrativas o de contactos directos. Tiene como objetivo, para las IES, avanzar en el desarrollo científico y académico; y para el sector productivo, el desarrollo tecnológico y la solución de problemas concretos (Caslaet y Casas, 1996).

Misión

Construir puentes comunicantes que promuevan y fomenten la relación ITSON-Sociedad de forma tal que las funciones sustantivas institucionales adquieran relevancia y pertinencia a través de la promoción del desarrollo integral de la comunidad y de la búsqueda de las alternativas de la solución a sus problemas, con estrategias y acciones que se traduzcan en resultados de beneficio mutuo. Lo anterior de acuerdo a los lineamientos marcados en la Misión y Visión Institucional.

Objetivo general

Establecer, organizar y desarrollar la actividad de vinculación institucional con los diversos sectores de la sociedad como elemento esencial para el mejoramiento y adaptación sistemática de las funciones sustantivas a las condiciones cambiantes, para que a través de sus acciones se dé respuesta oportuna a las necesidades de dichos sectores y, se adquiera información y experiencias que permitan hacer pertinentes y relevantes dichas funciones y sea posible la consecución de recursos necesarios para apoyar su desarrollo.

Objetivos específicos

Fomentar la investigación de proyectos con sustento práctico y solución de problemas reales, que permitan obtener beneficios directos para el sector productivo y desarrollar y actualizar la base científica, académica y tecnológica del ITSON.

Proveer de servicios profesionales remunerados en actualización y capacitación a egresados y comunidad en general, con el propósito de promover su desarrollo y aumentar su competitividad, en reciprocidad favorecer la captación de ingresos de la universidad.

Enfoque del área

Interior: Ser enlace entre los programas académicos de las Dependencias de Educación Superior (DES) y los sectores social, público y productivo. Para enriquecer su pertinencia y con ello ampliar su capacidad de generar y ampliar conocimientos.

Exterior: Propiciar proyectos multidisciplinarios para aportar alternativas, respuestas y sectores social, público y productivo que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.

buyan al desarrollo socioeconómico, estatal, regional y nacional con indicadores internacionales de excelencia.

Acciones principales

1. Promover los Programas Académicos ante la comunidad para que los alumnos realicen prácticas profesionales y servicio social.
2. Promover el fortalecimiento y actualización de la planta académica mediante convenios de intercambio, estancias académicas, profesionales, de cooperación e investigación.
3. Promover la interrelación de la universidad con el sector público, privado, social y educativo que permita la actualización permanente de los programas educativos y apoyo de la planta productiva y servicios de la comunidad.

Proceso y mecanismos de vinculación institucional

El proceso de Vinculación inicia con el interés de un individuo, institución, persona física o moral, estudiante, académico, investigador, cuerpo académico, empresa, entre otros que manifiesta expresamente su deseo de relacionarse con el Instituto Tecnológico de Sonora con el fin de establecer una relación con un objetivo determinado en un periodo señalado. Esta relación puede ser intrainstitucional, cuando los sujetos que se relacionan forman parte de la misma comunidad universitaria e interinstitucional cuando la relación se lleva a cabo entre dependencias o empresas (ITSON, 2015).

2.2. Vinculación LDG ITSON

Basado en el modelo antes descrito, los primeros acercamientos del programa educativo LDG fueron con la implementación de estrategias para cumplir responsablemente con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de educación profesional, habiendo sido éstas divididas en dos etapas: en la primera se cumplía el objetivo del trabajo comunitario en el sector social, la cual respondió a un proceso de sensibilización para el alumno en un sector con un nivel de riesgo y exigencia básico, que le ayudara a tomar conciencia de su responsabilidad como profesionista ante la sociedad para desarrollar su actividad de manera eficiente y comprometida.

En la segunda etapa el nivel exigía mucho más, se abrieron las posibilidades de desarrollar actividades en el sector privado involucrándose en proyectos reales en pequeñas y medianas empresas, así como organismos del sector público que demandaron un mayor grado de compromiso.

Dentro de la reestructura curricular del 2009, el programa educativo contempló la inserción de cinco cursos con prácticas profesionales, de los cuales dos de ellos se encuentran en cursos como diseño web y diseño de identidad visual. En los proyectos manejados dentro de estos cursos los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a cabo propuestas a clientes con necesidades reales de comunicación gráfica, abriéndoles el camino para relacionarse con este tipo de proyectos en un escenario profesional.

Al final de la carrera, se encuentra un bloque de tres prácticas profesionales con el cual el alumno cuenta con la mayor parte de su tiempo para desarrollar y proponer soluciones a problemas de comunicación gráfica para o dentro empresas de la región.

Buscando obtener un mayor impacto en la formación de los estudiantes y para la mejora de estos acercamientos con el sector productivo, se han establecido vínculos formales con la industria creativa tanto de Sonora como agencias de alto nivel ubicadas en la ciudad de México y el estado de Sinaloa. Esto ha llevado a tener una relación PE-Industria creativa muy positiva, ya que de la práctica profesional realizada por los estudiantes ha surgido la oportunidad de empleo dentro de dichas agencias así como de ser una plataforma para relacionarse en el mundo de la comunicación visual y colocarse como profesionistas en otras agencias, abriendo puertas a futuros practicantes.

3. CONCLUSIONES

Al vincularse el alumno con el ámbito laboral local, regional y/o nacional, se ve beneficiado de distintas formas, una de las más importantes, su reputación.

- La reputación se define como la opinión que la gente tiene de una persona o cosa.
- Si introducimos la definición de opinión podemos enriquecer aún más el significado como la fama o concepto que se tiene a una persona o cosa (Gordoa, 2015: 39).

Nunca se percibirá de la misma manera a un alumno que realizó prácticas profesionales y/o servicio social en una empresa creativa, que otra que no lo hizo.

El simple hecho de que dicho alumno haya tenido la oportunidad de relacionarse con colegas con experiencia, trato con clientes reales y teniendo una retroalimentación continua de su trabajo, crean en él un amplio sentido de confianza para afrontar el futuro próximo como egresado y profesionista.

Esta confianza, no solo se ve reflejada en el estudiante. Hay un efecto colateral, donde dicha experiencia del alumno ayudará a que se perciba con un profesional confiable, con experiencia y con ventaja sobre sus colegas. La confianza laboral se puede considerar incluso como un modelo de negocio, donde el profesionista crea una percepción de confiabilidad en su entorno laboral; el sector empresarial lo conoce, sabe de su experiencia y será mucho más probable que consiga un empleo o en su caso, que siendo freelance consiga tener más y mejores clientes.

La imagen de una persona, empresa o institución es lo que de ella queda en la mente de sus interlocutores, producto de los estímulos perceptibles o elementos portadores de percepción que esta persona, empresa o institución emite cotidianamente por medio del sistema de comunicación institucional y de conducta (Gordoa, 2003: 203).

La vinculación de los estudiantes de LDG de ITSON no está solo enfocada en su presente, y es aquí donde se marca una gran diferencia. El alumno que se vinculó al ámbito laboral tendrá los beneficios antes mencionados desde que hace la vinculación y después de esta. Los ahora egresados, que tuvieron la oportunidad de hacer sus prácticas profesionales y/o servicio social en empresas creativas, obtuvieron un empleo en un lapso de tiempo mucho más corto que los alumnos que no tuvieron esta experiencia. Los egresados que contaron con esta posibilidad y que optaron el camino de ser freelancers o abrir su estudio de diseño, han podido tener cuentas (clientes) continuamente y poder sobrevivir y desarrollarse como pequeña y mediana empresa (PyME).

Después de lo anterior, se puede afirmar que no solo la percepción del alumno se ve desarrollada, sino que también mejora en gran medida la reputación del programa educativo LDG y obviamente la reputación de ITSON como universidad vinculada con el sector laboral.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, Patricia. Vinculación universidad-sector productivo, disponible en http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista87_S2A3ES.pdf consultado el día 03 de septiembre de 2015.
- Banerjee, Rukmini. 2014. “La verdadera razón por la que no se contrata a universitarios”. **Forbes**. Disponible en <http://www.forbes.com.mx/la-verdadera-razon- por-la-que-no-se-contrata-a-universitarios/>. Consultado el 03.08.2015.
- Casalet y Casas. 1996. **Un diagnóstico sobre la vinculación Universidad-Empresa CONACYT-ANUIES**. Serie Investigaciones). México.
- ITSON. 2002. **Evaluación del aprendizaje bajo el enfoque por competencias**. Cd. Obregón, Sonora: Tapia, C.
- ITSON. 2002. Programa de práctica profesional y servicio social curricular, Departamento de Vinculación e Incubación (Documento de lineamientos, 2002) México.
- ITSON. 2009. Rediseño curricular 2009 licenciando en diseño gráfico. Cd. Obregón, Sonora: CAMACHO, Crystal; CORRAL, Samuel; JIMÉNEZ, Isabel; MADRID, Oswaldo; MARCHENA, Elliot; MARCHENA, Misael, et al.
- ITSON. 2015. Disponible en <http://www.itson.mx/Empresas/Servicios/Paginas/vinincub.aspx> consultado el día el día 03 de septiembre de 2015.
- SEP. 2013. “Programa sectorial de educación 2013-2018”. Secretaría de Educación Pública. Disponible en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf. Consultado el 31.08.2015.
- SEP. 2013. “Inducción al Modelo Mexicano de Formación Dual”. Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.conalep.edu.mx/academicos/Documents/mmfd/prsntcn-cnfrnc-mmfd.pdf>. Consultado el 15.08.2015.
- Víctor Gordo. 2003. **Imagología**. México: Random House.
- Víctor Gordo. 2015. **El Poder de la Imagen Pública**. México: Colegio de Consultores en Imagen Pública S.C.